

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios profesionales de comunicación, relaciones públicas y campaña de gobernanza del agua

I. ANTECEDENTES

La Asociación Centroamericana Centro Humboldt (ACCH) es una organización de carácter regional con sede en Guatemala, cuya misión es proteger el medio ambiente para lograr un buen hábitat. Su labor está dirigida hacia diferentes grupos meta, entre ellos: hombres y mujeres mestizos, indígenas y afrodescendientes de comunidades rurales de Centroamérica; grupos de mujeres y jóvenes organizados; pequeños y medianos productores; sector privado; ONG y redes aliadas de la región centroamericana; tomadores de decisiones nacionales y regionales centroamericanos.

ACCH impulsa procesos de investigación, incidencia, articulación regional y comunicación estratégica en temas vinculados a *cambio climático, agua, biodiversidad, energía, minería y gestión de riesgos*. Siendo de gran relevancia la comunicación y visibilidad permanente de las investigaciones, acciones e iniciativas impulsadas por la organización que, a la vez, favorezcan su posicionamiento nacional y regional como centro de pensamiento ambiental. Para alcanzar esto, se requiere fortalecer la comunicación institucional, especialmente la relación con los medios de comunicación.

En el marco de los temas abordados por ACCH, se identifica la necesidad de fortalecer la comunicación institucional y, de manera específica, apoyar la implementación de una campaña institucional con énfasis en la gobernanza del agua en Guatemala. Esta campaña se desarrolla en un contexto marcado por desafíos estructurales vinculados al acceso equitativo, la sostenibilidad del recurso hídrico, la participación de comunidades indígenas, los derechos territoriales y la incidencia en políticas públicas.

Para responder a esta necesidad, ACCH requiere contratar servicios profesionales especializados en comunicación institucional, relaciones públicas, relacionamiento con medios y apoyo a campañas, a fin de desarrollar actividades y productos específicos que contribuyan al posicionamiento institucional de la Asociación y a la implementación de la campaña de gobernanza del agua.

En ese sentido, se presentan estos términos de referencia para contratar a una persona consultora que brinde servicios profesionales de comunicación institucional, relaciones públicas y desarrollo de campañas. Esta consultoría se realiza en el marco de los proyectos “Periodismo Sostenible, Sociedades Más Fuertes - Fortalecimiento de los Medios Independientes para la Democracia, la Resiliencia y la Inclusión” y “Estudio de gobernanza del Agua en tres regiones mayas de Guatemala”.

II. OBJETIVOS

- 1) Contribuir al desarrollo de las estrategias y acciones institucionales de comunicación, con especial atención al relacionamiento con los medios de comunicación y la cobertura de eventos de la Asociación.
- 2) Apoyar el diseño e implementación de una campaña institucional de comunicación con énfasis en la gobernanza del agua en Guatemala, en base a los insumos institucionales existentes.

III. ALCANCE DEL TRABAJO

La persona consultora contratada trabajará en estrecha coordinación con la Coordinadora de Comunicación y el equipo directivo de la ACCH. Su trabajo se organizará con base en un plan de trabajo aprobado por la Asociación, el cual deberá responder a las necesidades institucionales y a los compromisos establecidos con los proyectos que financian la consultoría.

La consultoría se desarrollará en dos líneas de trabajo interrelacionadas. La distribución del esfuerzo entre ambas líneas será referencial y podrá ajustarse conforme al plan de trabajo aprobado, las prioridades institucionales, el cronograma de actividades y los productos requeridos.

1) Comunicación institucional y relaciones públicas

Comprende el apoyo técnico y operativo al fortalecimiento del posicionamiento de ACCH a través de su presencia mediática, narrativa institucional y gestión de relaciones estratégicas. Esto incluye:

- a. **Relacionamiento con medios de comunicación.** Apoyar la elaboración e implementación de una estrategia de relacionamiento con medios de comunicación; que incluya la identificación de medios y periodistas clave, elaboración de insumos de prensa, gestión de entrevistas o espacios de cobertura, coordinación con vocerías institucionales o territoriales, seguimiento a publicaciones, y organización de conferencias de prensa cuando corresponda.
- b. **Apoyo a espacios de intercambio con periodistas.** Brindar apoyo en la preparación y desarrollo de talleres, encuentros o intercambios con periodistas locales y nacionales, orientados a fortalecer la comprensión pública sobre los temas de trabajo de ACCH, promoviendo un abordaje periodístico informado, sensible al contexto territorial y alineado con los objetivos de la ACCH.

También contempla el trabajo con la Red de Periodismo Ambiental, que incluye periodistas de países centroamericanos en el marco del programa regional de Vikes. Esto implica apoyar la organización de encuentros virtuales, presenciales y actividades de fortalecimiento al periodismo de investigación en la región desde un enfoque ambiental.

- c. **Actualización de base de datos de periodistas y medios clave.** Actualizar, depurar y alimentar la base de datos de periodistas y medios de comunicación locales (oriente de Guatemala), nacionales y regionales, tomando como punto de partida la información existente en ACCH y las nuevas relaciones que se consoliden durante la consultoría.
- d. **Producción de contenidos.** Contribuir a la generación y adaptación de contenidos para redes sociales y otros formatos comunicacionales, incluyendo la elaboración de copys, guiones y propuestas conceptuales utilizando mensajes claros, accesibles y estratégicos para los diferentes targets priorizados. También apoyará la coordinación con equipos de diseño o proveedores para la producción de piezas digitales y materiales para distintos formatos.
- e. **Apoyo comunicacional y cobertura de eventos.** Apoyar la planificación comunicacional previa, cobertura básica, recopilación de testimonios, registro de mensajes clave, generación de contenidos y difusión posterior de eventos, diálogos y espacios de incidencia impulsados por ACCH y sus socios.

2) Campaña institucional con énfasis en la gobernanza del agua

Comprende el apoyo para la puesta en marcha de una campaña orientada a dar a conocer el trabajo de ACCH y sensibilizar a la opinión pública y actores clave en Guatemala. Incluye:

- a. **Retroalimentación al diseño de la campaña.** Revisar los insumos existentes de la campaña, retroalimentarla y, de considerarlo necesario, proponer ajustes a la narrativa, mensajes clave, públicos priorizados, canales de difusión, cronograma, piezas comunicacionales y lineamientos necesarios para su implementación, asegurando coherencia con la identidad institucional y los objetivos de los proyectos.
- b. **Planificación e implementación de la difusión de la campaña.** Apoyar la elaboración de parrillas de contenidos, cronograma de publicaciones, coordinación de piezas comunicacionales y seguimiento a la difusión de la campaña en canales digitales, medios de comunicación y otros espacios definidos por ACCH.
- c. **Gestión de medios, aliados y proveedores.** Apoyar la identificación, articulación y seguimiento con medios de comunicación, aliados estratégicos y proveedores vinculados a la difusión de la campaña, incluyendo posibles pautaciones en radio, televisión, medios digitales u otros formatos, de conformidad con los procedimientos administrativos de ACCH y los recursos disponibles.
- d. **Cobertura comunicacional de eventos de diálogo.** Apoyar la difusión y cobertura mediática de eventos locales o nacionales relacionados con la devolución de estudios sobre gobernanza del agua, procurando visibilizar resultados, reflexiones, voces comunitarias y mensajes clave que fortalezcan la narrativa de la campaña.
- e. **Sistematización de resultados comunicacionales de la campaña.** Registrar evidencias, métricas, publicaciones, piezas producidas, cobertura de medios, aprendizajes y recomendaciones derivadas de la campaña, como insumos para los informes mensuales y el informe final de la consultoría.

IV. PRODUCTOS A ENTREGAR

1. **Plan de trabajo.** Documento inicial que detalle las actividades principales, cronograma de trabajo, responsables de coordinación, productos previstos y fechas estimadas de entrega. Este plan deberá elaborarse en coordinación con ACCH y aprobarse al inicio de la consultoría.
2. **Informes mensuales de avance.** Reportes periódicos en base al formato establecido por ACCH que describan las actividades realizadas, productos elaborados, reuniones sostenidas, contenidos generados, acciones de relacionamiento con medios, avances de campaña, resultados preliminares, evidencias disponibles y ajustes necesarios para el siguiente período.
3. **Matriz de monitoreo de medios.** Actualizar mensualmente la matriz de monitoreo de noticias, entrevistas, publicaciones, menciones o espacios en los que ACCH haya tenido presencia, haya sido consultada como fuente o haya posicionado mensajes vinculados a sus líneas de trabajo. Se entrega junto con el informe mensual de avances.
4. **Base de datos de periodistas.** Actualizar la base de datos de periodistas nacionales y locales que ha venido construyendo la Asociación. Se entrega junto con el informe del último mes.
5. **Plan de implementación de la campaña.** Documento que contenga el cronograma, parrilla de contenidos, medios y piezas comunicacionales a desarrollar, en base al documento final de la campaña con la retroalimentación brindada. Se entrega al inicio de la consultoría.

6. **Paquete de contenidos desarrollados para la campaña.** Carpeta digital que contenga todas las piezas, copys, guiones, notas de prensa, mensajes clave, evidencias de publicaciones, registros de difusión y demás materiales producidos o adaptados durante la consultoría.
7. **Informe final de la campaña.** Documento que contenga los resultados alcanzados con la campaña, incluyendo métricas de redes sociales, acciones offline como pautaciones radiales o de tv y la gestión lograda para publicity de la campaña. También debe señalar aprendizajes y recomendaciones para futuras campañas institucionales.

V. DURACIÓN Y MODALIDAD

La duración de la presente consultoría es de 6 meses calendario, iniciando en julio 2026.

VI. PERFIL DEL CONSULTOR/A

Se busca un/a profesional con capacidades técnicas y estratégicas en comunicación, que se ajuste al siguiente perfil:

- Formación académica en Comunicación, Periodismo, Marketing, Relaciones Públicas o carreras afines.
- Experiencia mínima de 3 años en comunicación institucional y comunicación digital, relaciones públicas y/o gestión de contenidos.
- Experiencia comprobada en la planificación e implementación de campañas.
- Experiencia en la gestión de redes sociales, redacción de contenidos digitales y adaptación de mensajes para distintos públicos.
- Experiencia en relacionamiento con medios y coordinación de cobertura mediática.
- Conocimiento o afinidad con temas ambientales, climáticos, gobernanza del agua, derechos territoriales o pueblos indígenas.
- Habilidades de redacción, síntesis, sistematización de información, con capacidad para traducir contenidos técnicos a formatos claros y accesibles para diferentes audiencias.
- Manejo básico de herramientas de diseño, edición audiovisual y gestión de contenidos (Adobe Ilustrador, Photoshop, Premier, Canva, Capcut u otras similares).
- Capacidad de organización, planificación y trabajo en equipo.
- Residir en Guatemala y contar con disponibilidad para atender actividades presenciales y desplazarse en los territorios priorizados por la Asociación, conforme a la planificación aprobada.

VII. HONORARIOS

El monto estimado para esta consultoría es **US\$ 6,000** (seis mil dólares netos), impuestos incluidos, por el periodo total de contratación.

El pago de honorarios se efectuará contra la entrega, revisión y aprobación de los productos establecidos en estos Términos de Referencia, de conformidad con el plan de trabajo aprobado por ACCH y previa entrega de la factura correspondiente. La distribución de pagos se definirá en el contrato respectivo, en función de los productos y entregables aprobados.

VIII. PRESENTACIÓN DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas deberán enviar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae actualizado.
- Carta de interés o motivación.
- Portafolio o ejemplos de trabajos relevantes en comunicación institucional, relaciones públicas, campañas de comunicación, contenidos digitales o gestión de medios.
- Propuesta de enfoque de trabajo para el desarrollo de la consultoría, indicando cómo abordaría los dos componentes establecidos en estos términos de referencia y su articulación.

Las postulaciones deberán enviarse a los correos electrónicos talentohumano@acch-ca.org y comunicacion@acch-ca.org, indicando en el asunto: "Postulación servicios profesionales de comunicación". La fecha límite para la recepción de aplicaciones será el 10 de julio 2026.